



Baruta, 23 de enero de 2016

Doctor  
Antonio Ledezma  
Alcalde Metropolitano de la Ciudad de Caracas  
Sus manos.-

*A manera de introducción:*

*Sea propicia esta fecha, profundamente ligada al cese del oprobio, al rescate de la libertad y al sentimiento democrático venezolano, para dirigirnos a usted en la seguridad de que lo que simboliza su persona y su digna actuación pública constituirá un válido destinatario de nuestras sinceras palabras, tanto para usted, como para los que tras la rejas oficialistas esperan una pronta y total libertad.*

Estimado Alcalde, vecino y amigo:

Para quienes suscribimos esta comunicación, miembros en su totalidad de las estructuras comunitarias que integran la Red de Organizaciones Vecinales de Baruta, resulta necesario dirigirle la presente en la ocasión de exponerle lo siguiente:

Hemos observado con estupor e indignación el décimo diferimiento de la audiencia de la acción judicial que contra usted pretende un régimen cuya decadencia avanza a pasos agigantados y que en esa vorágine a través de la cual transita, sin rumbo ni destino propio, pareciera que solo apela a continuar con un abanico de indecisiones y equivocaciones aberrantes que hundan cada vez más a nuestro país y que, además de esto, en casos como el suyo y de decenas de venezolanos inocentes acrecientan medidas insólitas, degradantes y violatorias de los más elementales normas de Derechos Humanos de los que cualquier venezolano debería poder disfrutar libremente sin que la genuflexa complicidad judicial atente o disturbe.

Por lo antes expuesto, hemos resuelto comunicarle nuestra decisión de iniciar, de inmediato, por ante los Diputados de la Unidad Democrática en la reciente instalada Asamblea Nacional las gestiones necesarias para el logro de lo siguiente:

- 1.- Elaboración y aprobación urgente de la tan esperada Ley de Amnistía. A los fines de que todos los presos políticos de este régimen puedan acogerse a ella y disfrutar de su libertad plena y que los cientos de miles de ciudadanos que lo elegimos como Alcalde Metropolitano, podamos verlo de nuevo en las calles, como debe ser, y en su Despacho haciendo lo que nunca debió interrumpirse como lo es trabajar por su pueblo que lo espera libre.
- 2.- Presentación de la solicitud de un inmediato estudio y elaboración de lo conducente para que sea reincorporado a su cargo de Alcalde Metropolitano de Caracas con las prerrogativas y funciones que le fueron arrebatadas.
- 3.- Devolución de todas las dependencias y activos de la Alcaldía Metropolitana de Caracas así como el presupuesto correspondiente a los años que duró esta intervención.
- 4.- Investigación y control de todas las partidas presupuestarias que le fueron usurpadas a la Alcaldía Metropolitana así como la investigación, control y posterior decisión sobre el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Capital creado el 13 de Abril de 2009.

Alcalde, vecino y amigo: Esperamos que esta acción cívica, democrática y reivindicativa permita que, próximamente, podamos disfrutar de tan anhelada aspiración como lo es que los presos políticos se reúnan, en libertad, con sus familiares y amigos, sin ningún temor y se reincorporen a sus vidas tan afectadas por la maldad e intolerancia de un régimen que también demostró su incapacidad al no aceptar la diferencia de pensamiento y criterio político.

Hoy, por intermedio de su maravillosa y gentil esposa Mitzy y su hija Oriette, para quienes hacemos propicia la ocasión a fin de enviarle un respetuoso y cordial saludo y reconocimiento por sus atributos y valores propios de la mujer venezolana, estamos haciéndole entrega de este sincero y sentido documento que por razones obvias impiden, ni siquiera, una visita personal. Esperamos que en breve tiempo toquemos a su puerta portando la documentación que le declara la libertad plena para regocijo de sus electores y habitantes del Área Metropolitana de Caracas.

Afectuosamente,